

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Castro del Río**

Núm. 9.377/2011

Por Resolución de Alcaldía de fecha 24 de octubre de 2011 se adjudicó definitivamente el contrato administrativo del servicio de comidas del Centro de Educación Infantil, lo que se publica a los efectos del artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público:

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Castro del Río.
- b) Número de expediente: 0708/11.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Contrato administrativo.
- b) Descripción del objeto: Servicio de Comidas del Centro de Educación Infantil de Castro del Río, curso escolar 2011/12.

3. Tramitación, procedimiento.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4. Adjudicación definitiva.

- a) Fecha: 24 de octubre de 2011.
- b) Contratista: Don José Zamora Carretero.
- c) Importe de adjudicación: 3,70 € precio/menú, IVA excluido.
En Castro del Río, a 24 de octubre de 2011.- El Alcalde, Fdo.
José Luis Caravaca Crespo.